



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

~~"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"~~

Comisiones Unidas de Juventud y Niñez y Salud

LXVII/CJN/16

LXVII/CS/29

ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **diez horas con nueve minutos** del día **24 de enero del año 2023**, en la Sala Legisladoras, ubicada en la planta baja del recinto del Poder Legislativo, se lleva a cabo la reunión de las **Comisiones de Juventud y Niñez y Salud**, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Reunión anterior.
- IV. Informe del turno del siguiente asunto turnado a estas Comisiones Unidas:

Asunto 1609

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo, y con carácter de decreto, para reformar el Código Administrativo del Estado, el Código Municipal para el Estado y la Ley Estatal de Salud, en materia de lactancia materna; así como expedir la Ley para la Protección, Apoyo y Promoción a la Lactancia Materna del Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Dip. Ana Margarita Blackaller Prieto (PAN), Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN), Dip. Gabriel Ángel García Cantú (PAN), Dip. Ismael Pérez Pavía (PAN), Dip. José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Dip. Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Dip. Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Dip. Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino (PAN), Dip. Rosa Isela Martínez Díaz (PAN), Dip. Saúl Mireles Corral (PAN), Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN)



V. Asuntos generales.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria, se sirva a pasar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes:

Dip. Marisela Terrazas Muñoz	Presidenta
Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías	Secretaria
Dip. Ana Georgina Zapata Lucero	Vocal
Dip. Saúl Mireles Corral	Vocal
Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez	Vocal

En virtud de contar con el quórum establecido en la Ley, la Diputada Presidenta procede a declarar iniciada la reunión de la Comisión de Salud.

II.- Posteriormente, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria, someta a consideración de las Diputadas y Diputados presentes, el orden del día, **aprobándose por unanimidad de votos.**

III.- En relación al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria, se sirva de preguntarle a las Diputadas y Diputados presentes si existe alguna observación respecto del acta de la sesión anterior, documento que les fue enviado vía correo electrónico, misma que se **aprueba por unanimidad de votos.**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisiones Unidas de Juventud y Niñez y Salud

LXVII/CJN/16
LXVII/CS/29

IV.- A fin de desahogar el cuarto punto del orden del día, el área técnica señala los puntos que contempla la iniciativa, como lo son el extender los días a los que tienen derecho las madres trabajadoras a contar con descansos diariamente durante la jornada laboral, de veinte minutos cada una, así como la reducción de horas laborales para atender la lactancia hasta por los seis meses de edad y complementaria hasta los dos años de edad del bebé; también incluye en las obligaciones relacionadas a la atención materno-infantil por el sector salud, favorecer, promover y cuidar la lactancia materna.

El área técnica indica que, pese a que los esfuerzos son en pro de fomentar y promover la lactancia materna, al hablar de la creación de un cuerpo normativo, es necesario el análisis, considerando los antecedentes que se tienen en el estado de Nuevo León y estado de México, por lo que propone invitar a expertos en la materia, en el área de la salud, para llevar a cabo una mesa técnica.

En razón de lo anterior, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria se sirva de someter a votación la creación de una mesa técnica en la materia y, de manera económica, enviar invitaciones a quienes se considere pertinente que formen parte de esta, **aprobándose por unanimidad de votos.**

V.- Con el fin de desahogar el último punto del orden del día, la Diputada solicita a la Diputada Secretaria, que pregunte a las Diputadas presentes si existe algún asunto general a tratar y al no haber asuntos generales, siendo las **diez horas con veintiún minutos** del día en que se actúa, se da ésta por concluida la reunión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisiones Unidas de Juventud y Niñez y Salud

LXVII/CJN/16
LXVII/CS/29

Por las Comisiones Unidas de Juventud y Niñez y Salud.

Presidenta

Marisela Terrazas M
Dip. Marisela Terrazas Muñoz

Secretaria


Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de las Comisiones Unidas de Juventud y Niñez y Salud, celebrada el día 24 de enero de 2023.